

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses 1'50 pesetas.
Seis meses 2'50
Un año 4'50

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Año II.—Carabanchel Bajo 23 de Abril de 1898.—Núm. 29

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Toda la correspondencia á nombre de

D. JOSÉ GARCÉS Y TORMOS
Carabanchel Bajo.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Crónica nacional

EL ULTIMATUM

Los acuerdos de las Cámaras yankees, firmados precipitadamente por el presidente de la república norteamericana Mr. Mac-Kinley, y que en forma de *ultimatum* han sido comunicados al Gobierno español, causaron en estos pueblos, como habrán causado en España entera, un sentimiento de indignación, cual el que produce la infamia consumada.

En ese documento que vamos á extractar, y que cuantas veces leemos nos llena de vergüenza, pues en él se señala el plazo de muy pocas horas para que España retire de la isla de Cuba y de aquellas aguas sus fuerzas de mar y tierra, es un ultraje entre los mil inferidos al honor de España por esa cerdosa raza de mercaderes sin conciencia.

Pero un ultraje de los más humillantes, de los más depresivos, de aquéllos en que más hondo se puede herir la dignidad y la vergüenza de nuestros ejércitos de mar y tierra.

¡Que España retire— así como suena y por que á ellos les place,—sus fuerzas de mar y tierra!

¡Inconcebible, abominable... delito de lesa humanidad, de lesa política universal!... ¡Tremendo bofetón á la diplomacia europea, que si esta, en sus convencionalismos, soporta, España en manera alguna tolerará!

¡Que España retire!... Ni en la cabeza nos cabe semejante proposición, ni en nuestro corazón el odio que nos inspira.

Antes que esto suceda; antes que un solo soldado, que el más insignificante de nuestros buques, vuelva de allá, y en la forma que esa maldita raza quiere que vuelvan... ¡que no quede uno de los primeros!... ¡que no falte una mecha para volar la Santa Bárbara del último de nuestros barcos!... ¡Honor! ¡honor antes que todo!... que barcos, que hombres... Ya lo dijimos, ¡que España misma!

¡Para qué queremos, de qué nos sirve la Patria, si al fin y á la postre la conservamos deshonrada?...

¡Nos están reservados los días de la infortunada Polonia?... ¡De la abandonada Creta?... Vengan cuanto antes.

¡Preferible sería someternos á la barbarie musulmana, cuya sangre al fin y al cabo llevamos en nuestras venas, á vernos sojuzgados por esa maldita raza anglo-sajona, con la que no nos une ningún sentimiento, ninguna afección de las sancionadas por la tradición, por la historia, por el trato de gentes!...

¡Que España retire!...

¡Barbaros!... ¡Y qué barbaridades nos hacen estampar á la sola consideración de lo que eso significa, representada y traducida para quienes un día fueron árbitros de los destinos del mundo!...

Porque eso significa la mala fé con que se ha procedido con nosotros; representa la falta de consideración más elemental á la que siempre fué generosa, y traduce la desmedida y solapada ambición de una nación sin conciencia.

Y para hacer frente á la mala fé, á la falta de consideración, á ambición tanta, están dispuestos, y á disponerse se aprestan los españoles todos, quien con su dinero, quien con los productos de la tierra, de la industria... ¡todos con su sangre!...

¡La guerra! La guerra ha dicho *El Liberal*, y repetido la prensa en todos tonos, es una calamidad humana, y el que la busca y provoca es un temerario que tienta los poderes inexcrutables de la naturaleza y del destino. Pero nosotros no la hemos buscado, nosotros no hemos provocado á nadie, nosotros hemos hecho todos los sacrificios, incluso el de nuestro carácter secular, la altivez y el orgullo hispanos que eran como timbre de nuestra historia, y lema de nuestra vida y razón de nuestro

puesto entre las naciones del globo. Y cuando habiendo sacrificado todo eso, y sufrido en silencio todas las injurias, y apurado hasta las heces el cáliz de amargura durante tres años mortales, vamos á la guerra porque nos la declaran, porque nos la hacen; no puede haber, no habrá nadie á quien le asuste la lucha, ni nadie que tiemble por sus resultados.

Vamos á la guerra, no nos cansaremos de decirlo, como no fué tal vez nunca pueblo alguno, abroquelados en nuestro derecho, fuertes con nuestra razón, impulsados al choque por una iniquidad monstruosa, la más monstruosa que registra la humanidad, aun comparándola con las más oprobiosas acciones que hayan consumado pueblos opresores, infames.

No con pena, no con susto, no con amilanamientos impropios de nuestra raza y de nuestra historia, debe recibirse la noticia de la declaración de una guerra semejante, sino con calma, con serenidad, con el espíritu tranquilo con que el justo acepta todas las adversidades.

Esa misma calma nos ha mantenido hasta hoy serenos ante el peligro; que no nos abandoné, hoy ni mañana ni nunca, la confianza.

Está muy hecha nuestra patria á guerras continuas, y no desmaya en los mayores trabajos ni se desmoraliza ante los más rudos contratiempos.

Llena de confianza en su derecho y en sí misma, ha aceptado la provocación, é irá hasta donde sea necesario sin cuidarse de los resultados de la lucha.

Ansiosos están el ejército y la marina de la lucha; un pueblo entero los acompañará al combate, no sólo para llorar y honrar á los que sucumban, sino para llorar el hueco que dejen en las filas.

Se nos ha atropellado y agredido infamemente, y responderemos y nos defenderemos hasta llegar á donde llegaron,—para ejemplo y admiración del mundo, que estamos dispuestos á repetir— Numancia y Sagunto.

¡Sepanlo esos malditos!... ¡Y Europa... que medite!...

El dictamen de la Comisión mixta, origen del *ultimatum* dirigido á España por Mr. Mac-Kinley, dice así:

Primero. El pueblo de Cuba es de derecho y debe ser libre é independiente. (Se ha suprimido únicamente el resto de la cláusula, introducida como enmienda por el senador David Turpie, y que concluía de este modo: ...por lo cual se reconoce, como verdadero y legal gobierno de la isla, á la república cubana.)

Segundo. El deber de los Estados Unidos es exigir, y por la presente resolución exigen que el Gobierno de España abandone de seguida su autoridad en la isla, retirando de ella y de sus aguas sus fuerzas de mar y tierra.

Tercero. El presidente queda autorizado, facultado é instado, para usar las fuerzas navales y terrestres de los Estados Unidos, así como para llamar al servicio las milicias de los diversos Estados, en la medida necesaria para dar efecto á la presente resolución.

Cuarto. Los Estados Unidos niegan que sea su propósito ni su deseo ejercer jurisdicción ó soberanía en Cuba, fuera del tiempo necesario para la pacificación, y afirman su voluntad de dejar á los habitantes el dominio y gobierno de la isla, una vez que ésta haya sido pacificada.

Días de prueba nos aguardan, pero confiamos en que los marinos y los heróicos soldados españoles, han de hacer arrepentirse más de una vez de su osadía á sus presuntuosos y engreídos enemigos.

Confiamos en que la Providencia favorecerá nuestras armas; pero de todas maneras, las tropas españolas de mar y tierra, darán al mundo un nuevo ejemplo que imitar, ya al-

cauzando el laurel de la victoria, como en Lepanto y en Pavía, ó sucumbiendo heroicamente como en Rocroy y en Trafalgar.

El texto del ignominioso *ultimatum*, dirigido á una nación tan leal y honrada como la nuestra, dice poco más ó menos así:

«Señor Woodford, ministro en Madrid: «Habéis recibido el texto de las *resolutions conjoints*, votadas el día 19 por el Congreso federal y aprobadas hoy, relativas á la pacificación de Cuba. Conforme á esta ley, el presidente os encarga que comunicéis inmediatamente al Gobierno español la resolución de que se trata, con la intimación formal del gobierno americano, que exige que España renuncie inmediatamente á su soberanía y gobierno en Cuba, y retire las tropas de mar y tierra de las aguas cubanas.

«Al hacer esta gestión, los Estados Unidos rechazan todo propósito de ejercer soberanía, jurisdicción ó administración en Cuba.

«Si el sábado próximo 23 de Abril—concluye diciendo el telegrama—á medio día, el gobierno de los Estados Unidos no ha recibido del Gobierno español una respuesta plenamente satisfactoria á tal intimación y resolución, de manera que pueda asegurar la paz en Cuba, el presidente, sin ningún otro aviso previo, empleará en la medida necesaria el poder y la autoridad que le confiere é impone la resolución conjunta.»

De modo, que cuando este número llegue á manos de nuestros suscriptores se habrán roto las hostilidades y disparado acaso el primer cañonazo.

¡*Surresum corda!*... será el grito de España. Levantemos el corazón al Dios de los Ejércitos. Despierte ya el león español de su letargo: sacuda la melena de su arrogante cabeza, afile sus garras, apréstese á la lucha con indomable fiereza... y dispóngase ágilmente á lanzarse sobre su enemigo.

¡*Surresum corda!*... Levantemos nuestro corazón! Y gritemos con toda la energía de nuestra alma,—ahora que Aguilera nos lo permite.

¡¡Viva España con honor!!!—J. G.

CONTRASTE

Paseando en lujoso carruaje
Por camino sombreado de acacias,
Adornada con bloudas y joyas
Va altiva la dama.

En sus labios se ve una sonrisa
Que parece del alma emanada;
Mas en vano se esfuerza que copie
La de amores cándida.

Al mirarla decimos ¡qué gloria
Para aquél que tu amor conquistara!
Sin fijarnos que ocultan sus sedas
Ruindad en el alma.

Caminando por largo sendero,
Que conduce á modesta morada,
Con su saya y ceñido corpiño
Va triste aldeana.

¡Cuánta gracia denotan sus formas!
Y su rostro ideal ¡cuánta gracia!
Y tranquila se va sin que nadie
Se pare á admirarla.

Que los séres que el globo poblamos
Persiguiendo la dicha soñada,
Preferimos lo falso que brilla
A la perla blanca.

J. NARDU.

Leganes.

CRÓNICA

POR FIN...

Ebria de lucha, arrogante y firme va España á una guerra formidable, estrepitosa y terrible.

Ya era una necesidad: veíamos pasar el lobo cerca de nosotros, oíamos sus gruñidos irritantes y nos era ya casi imposible continuar el milagro de no caer sobre él.

Por otra parte, llevamos tres años de tedio persiguiendo enemigos que rehuyen el combate, que fusilan desde la espesura de la manigua á nuestros soldados... Y eso es insufrible, no está en consonancia con el ardor y la bravura de nuestro ejército, y éste necesita, y quiere, la lucha cara á cara, con enemigo que frente á frente se defienda y ataque, y que sea poderoso, ¡mucho! para que, cuanto más poderoso sea, sea más digno de la pujanza española.

Temblerosos de entusiasmo, un mes ha, pusieron nuestros marinos la proa de sus barcos hacia el sitio de donde venía el olorillo del combate; como leones hambrientos saltaron sobre cubierta, y se hicieron comunicativos por la perspectiva de la lucha. Luego... luego la larga espera los puso poco á poco cabizbajos y tristes y su humor desapareció por completo.

Mas ahora ante el indudable y rápido choque vuelve y reina la animación y la vida en esos buques que navegaban tristemente por el mar sombrío. Puede, si, asegurarse que será saludado con una *hurra* de entusiasta júbilo el primer cañonazo; que brotará, inagotable, el humor español, al propio tiempo que se satisfaga la rabia, y que en la hora del abordaje se manifestarán unidos y mezclados, el odio hacia el enemigo y la alegría de quien satisface un anhelo.

—¡A ese, exclamarán con furia! Y todos serán ese. Y cuando, por ejemplo, escuchen maldiciones proferidas en idioma extraño:—*¡Al inglés mangli!*—dirán riendo.—Toma: un hazazo, otro, otro...; y ya estás *aviao*.

Era ya una necesidad, sí, una necesidad muy grande la que sentíamos de vengar tanto y tanto agravio.

Se nos estaba faltando, se nos provocaba... ¡y nosotros quietos! pálidos de coraje, pero silenciosos, evitando la cuestión, haciéndonos los chiquitos: nos aguardaba un sinnúmero de responsabilidades; teníamos encima una porción de obligaciones, y no estaba bien que nos perdiéramos por un atajo de pillos, que poseían tanta lengua de más como pudor y nobleza de menos. Pero nada... Ellos, los yankees, tenían mucha gana de pelear, se envalentonaron primero, interpretaron después á miedo nuestra prudencia, y nos levantan la mano ahora...

Nos levantan la mano á nosotros, los que tenemos de nuestra parte la razón, el derecho y la justicia; los que hemos querido llevar las cosas á buen término, á fin de que no hubiese sangre; los que al sentir irreprimibles ausias de lucha para vengar las ofensas nos hemos desahogado mordiéndonos los puños... ¡Levantán la mano á todos los que, jóvenes y viejos, varones y hembras, militares y paisanos, llevamos enriquecidas las venas con la heredad y preciosa sangre de una inmensa legión de héroes!...

No, no saben esos yankees lo que se han hecho, ni calculan lo que les puede costar.

Tienen dinero, sí, mucho dinero y muchos hombres, á tanto cada uno. Pero nosotros tenemos... lo otro. Somos una nación que desde que existe no ha hecho otra cosa sino esgrimir las armas; el pueblo que ha escrito en la historia del mundo los acontecimientos más

gloriosos; la España rumbosa que canta cuando no tiene un cuarto; la patria del Quijote, del honor y de la vergüenza, y la que hoy se desocupa el bolsillo, y ya sin estorbos con las manos vacías, agarra el fusil cómodamente y dice al yankee

—¿Me provocas y me desafías, quieres guerra?... ¡Pues vamos a ver!

Y a verlo vamos. Combatiremos... como lo que somos.

Y acontecerá lo que la fortuna disponga; mas no importa.

De todas suertes los soldados españoles, en ayunas ó como sea, morirán matando y con honra. Insaciables, absortos en la lucha y con la válvula de sus rencores abierta, pelearán fieramente, de pie mientras puedan, luego de rodillas, después arrastra. Y cuando á cualquiera, al más bisoño, se le acabe la vida; cuando le falten fuerzas para sostener el arma, y cuando cien sables se levanten sobre su mortibunda cabeza, intimándole la rendición... aún sentirá en su pecho la ingenuita, la indomable bravura, que ha hecho célebre á su raza, y aún empleará el último aliento para abofetear al enemigo con un fiero, arrogante y trágico ¡viva España!

J. RUIZ-CASTILLO.

AMOR

(POEMA DIMINUTO)

Á.... ELLA

PRELUDIO

Aspiración.

¡Amor! ¡amor! Palabra bendecida, ¡Qué monótona vida la del que como yo latir no siente en su pecho, la fiebre delirante del amor, y ahelante busca un consuelo al corazón doliente...

¿Dónde está la mujer que yo, he soñado? Quiero verla á mi lado, quiero el néctar gustar de sus amores, quiero que sufra con la mía su alma, la tempestad y la calma, mi alegría, mi pena y mis dolores.

Yo la he visto en mis sueños de ventura. Su angelica figura he estrechado en mis brazos delirante, y la miel de sus labios he gustado, y, loco, he apoyado su cabeza en mi pecho palpitante.

Fue ilusión de mi loca fantasía, la realidad sombría me ha sumido en terrible desencanto; la mujer con locura deseada y en mis sueños creada, ignora mi dolor, no oye mi llanto.

Mas si su amor que ardientemente imploro no ha de calmar mi lloro; si esa mujer de mi pesar ajena, jamás viene á mi lado; si no siento su celestial acento que me consuele, moriré de pena.

¡Dios mío, tu tan justo y bondad, que concedes reposo al alma que te oenta sus dolores, escucha mi oración pura y ferviente, sé conmigo indulgente, concédeme ese amor de los amores!

Mas si por suerte mía has decretado que viva traspassado, por el dardo cruel que me atormenta sin que pueda jamás hallar consuelo, acaba mi desvelo, muera conmigo mi ansiedad atormenta.

CANTO I

¿Felicidad?

¿Qué gozo inexplicable encuentro junto á ella que calma mis pesares y alegra el corazón? Como la rosa pura, como un querube bella, hermosa, sonriente, radiante cual estrella... ¡Un Angel, un encanto, un mundo, una ilusión!

Quando sus negros ojos me miran refulgentes, un resplandor de dicha mi sér viene á inundar, y fuerzas poderosas, extrañas y potentes, con tintes de alegría, espantan sonrientes las sombras de amargura, y peso de llorar.

Santa alegría, dulce ternura, aromas suaves llenan mi sér.

Sonidos grates, rumor de besos, calman de dicha mi ardiente sed.

Su mágica palabra de cálida harmonía contiene un dulce encanto que nunca conocí; su acento melodioso, que siembra la alegría, es bálsamo purísimo que baña el alma mía y trae mis anhelos en loco frenesí.

Si, yo encuentro á su lado los gozes ideales que triste y angustiado pidió mi corazón, y admiro sus encantos, sus gracias virginales, su singular pureza, sus dones celestiales, con gozo inexplicable, con mágica atracción.

Como las gotas de agua del cielo, dan lozanía, vida á la flor, así á mi alma de angustias llena colma de dicha su dulce voz.

GUERRERO MARTÍNEZ SIERRA.

(Se continuará).

MANIFESTACIONES PATRIÓTICAS

Lo mismo que ha sucedido en Madrid y otras poblaciones, la noticia, desgraciadamente no confirmada, del apresamiento del buque yankee Paris, movió á Carabanchel Bajo á espontánea manifestación la noche del sábado último, durante la que fué frenéticamente aclamado el ejército y la marina á los gritos de ¡viva España!

Inicióla el muy querido de los carabancheleros D. Alejandro Sánchez, quien se lanzó á la calle seguido de los operarios de su grandiosa fábrica de cerillas, entre los que se contaban más de cien hermosas carabancheleras hijas del pueblo, dedicadas á las labores en su fábrica.

Las autoridades, el clero y pueblo en masa le secundó en la hermosa obra que resultó la más sincera y general de cuantas hemos presenciado en su clase.

Al llegar la manifestación frente á la redacción de LA CRÓNICA, el encargado de la confección que había llegado de Madrid en aquel momento, y tenía noticias ciertas de lo infundado de aquel patriótico entusiasmo, no tuvo más remedio que asomarse al balcón á instancia de los manifestantes, y los dirigió la palabra emplazándoles para mejores días de gloria, que seguramente no se harán esperar.

Así y todo, se echó á la calle uniéndose á aquel pueblo frenético en su entusiasmo.

En el Ayuntamiento, profusamente iluminado, se pronunciaron discursos altamente patéticos, que valiera explosiones de entusiasmo al Director de LA CRÓNICA, á D. Demetrio Muñoz Vargas, al diputado Sr. Romero y á otros.

Entre el sinnúmero de banderas que llevaban los manifestantes, descollaban las de La Langosta y la de las Cerilleras, ante las cuales juraron aquellos hijos del trabajo dar su propia sangre por salvar la honra de España.

El entusiasmo de los Carabancheles, excede á toda ponderación, y nosotros sentimos especial complacencia al vivir en un pueblo de héroes, uno de cuyos rasgos principales es su desprendimiento por subvenir á las necesidades de la patria, como lo probará el resultado final de lo que apronte á la suscripción nacional, en el que tenemos la seguridad no le igualará otro pueblo de España en idénticas circunstancias.

También en Móstoles, en este día y noche, debido á la iniciativa de unos maestros albañiles, hijos de Carabanchel Bajo, ocupados en una obra del propietario de este pueblo don Ramón Barón, hubo manifestación, á la que se unieron aquellos honrados vecinos para los que nuestra historia guarda en la persona de su famoso Alcalde de 1808, una de sus más brillantes páginas.

Se pronunciaron discursos; las autoridades con su actual Alcalde al frente, se unieron á la manifestación, y todos juraron ser dignos descendientes de aquél que un día declaró la guerra á Napoleón el Grande.

Seríamos interminables á referir actos parecidos en todos los pueblos del distrito.

A todos nuestra felicitación, y que todos, á la voz de ¡viva España con honor! nos mostremos á la altura de lo que la patria demanda.

LA ESPERANZA

Cual fantástico sueño de un poeta, ideal el más nuevo y peregrino, de una mujer se pinta la silueta; es la madre angustiada de un marino.

Se vé sobre su frente el azul puro, se despliega detrás la playa extensa, debajo un suelo de granito duro, el mar delante como tumba inmensa.

Y allá á lo lejos de la costa amada flota el objeto de su triste anhelo; un casco y unas velas... después nada; mas lejos se confunden mar y cielo.

Y el casco poco á poco se oscurece tras de la niebla que se eleva en pos; luego su sombra débil desaparece, y luego... nada... para siempre adiós.

Ella sigue mirando y lanza un grito, nada del mar enturbia la limpieza, su mirada se pierde en lo infinito, y el corazón se abisma en la tristeza.

Sólo el vuelo elevó blanca gaviota, que fué á perderse en azulada nube, cual de los labios la plegaria brota, y grave al cielo y majestuosa sube.

Y la tarde sus sombras fué tendiendo, hora angustiosa en que las penas cunden y en que el alma sus fuerzas va perdiendo al par que cielo y montes se confunden.

Y aquella madre en su dolor ansioso, este suspiro de su pecho lanza; —¿Qué me resta en el mundo?—Carifoso el mar va repitiendo, la esperanza.

JOSÉ MARÍA GARCÍA SUÁREZ.

Crónica regional

DE GETAFE

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca de la carta adjunta con que nos favorece y distingue un muy querido y respetable amigo de Getafe. Si los hombres de posición é independientes, de nuestro partido, se inspiraran en los móviles que nos impulsan á hacer todo género de sacrificios por la publicación del periódico, y á ejemplo del Sr. Martín Pereyra nos ayudaran con sus trabajos, ahora de administración municipal, después de economía, de higiene, de agricultura, etcétera, ¡cuánto bien podríamos hacer á nuestros pueblos!

Escritos de esta índole son los que deseamos, porque ellos son los que mejor responden al fin principal de la creación del periódico, órgano de los pueblos del partido. Dice así:

«Sr. D. José García y Tormos.

«Muy señor mío y amigo: Le ofrecí hacer algún trabajo sobre administración para su publicación en la Crónica, pero no me encuentro con fuerzas bastantes para ello; mi voluntad es grande; pero al tomar hoy la pluma, reconozco mi carencia de conocimientos necesarios para la confección de un artículo sobre materia tan conocida y al alcance de todos, como lo es la administración municipal; y como esto les consta á todos los suscriptores de su periódico, le haré solamente algunas indicaciones que debiera tratar en su primer número, lo que usted mejor que yo podrá desarrollar.

«Sabido es por todos los que le conocemos y nos honramos con la lectura del periódico que tan acertadamente dirige, el interés que viene demostrando en pro del adelanto y prosperidad de los pueblos del partido; pues bien, hoy que todos se encuentran ocupados con la confección de sus presupuestos, debe usted apuntarles una idea, que aun cuando para muchos de ellos no sea necesaria, en su mayoría bien la necesitan.

«Yo entiendo que el Gobierno debiera dictar una disposición, en virtud de la que se obligara á los pueblos conseguir una partida en sus presupuestos ordinarios de gastos, por lo menos de la décima parte de su total importe, para atender al arreglo de calles, debiendo hacerse este en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, y por administración municipal, aun excediendo su importe de 300 pesetas, porque se llenarían dos necesidades, y con ello se les sacaría de la apatía que en su mayoría se encuentran.

«Para los Municipios que conocen y cumplen los deberes sagrados de su cargo, la dis-

posición es innecesaria, porque al formar el presupuesto se inspira principalmente en cubrir las atenciones necesarias de la localidad, como es la primera, poder atender durante el invierno á la miseria que de los pueblos se apodera por la carencia de jornales, y segundo, al extirpar ésta, poner en condiciones transitables la población, resultando de una causa dos efectos.

«El Gobierno mismo que conoce menos de cerca que nosotros las necesidades de los pueblos durante el invierno, ha tomado la determinación de que todos los acopios de piedra que hace para reparación y conservación de carreteras; sea sin machacar, con el solo fin de que esta operación se haga por administración en las épocas de carencia de trabajo, aun costándole triplicado que por contrata.

«Yo bien sé la situación hacendística de los pueblos; yo también conozco las dificultades que se presentan para cubrir el presupuesto de gastos obligatorios; pero tampoco ignoro los medios que los Ayuntamientos tienen, y los recursos de que pueden echar mano y que la ley los autoriza, para hacer frente á atenciones tan sagradas. Yo citaría pueblos donde las calles están como los caminos de labor, aun peores, sin una sola piedra, y sin embargo, en sus presupuestos no acuden á todos los recargos é impuestos á que la ley les autoriza; luego éstos no pueden alegar otra cosa, sino apatía ó desconocimiento de la administración.

«Si los individuos que componen los Municipios, al entrar á formar parte de ellos, se hicieran cargo de los deberes que se imponen al aceptar la representación, seguro estoy que lo primero porque hablan de vejar sería fomentar obras, que á la par que cubren una necesidad en ocasiones imprescindible, mejoran la población, y puede darse jornal al bracero que carece de pan y trabajo, á cuyas dos cosas tiene derecho, cuando los fondos comunes permiten poderlo hacer, puesto que cuando en los pueblos llega este sensible caso, que por desgracia se repite todos los inviernos, debe considerarse como calamidad pública, y para esto deben tener en sus presupuestos una partida, que en unión de los gastos imprevistos, puede ascender al 10 por 100 del total importe de él.

«Creo haberle dado idea bastante, para en su primer número tocar cuestión tan interesante para los pueblos, y en particular á la clase de ellos desheredada, por la que tenemos todos el ineludible deber de vejar.

«Ya le prepararé otro asunto para el siguiente número, si es que encontrara aceptación el que hoy le remite su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

«FELICIANO MARTÍN FEBRETA.

«Getafe 16 Abril 1898.»

DE LEGANÉS

Por el triunfo de nuestras armas.

Reunidos en esta villa el día 21, los presbíteros D. Salvador Sánchez, cura de Leganés; D. Domingo Gómez Cornejo, coadjutor; don José Puente, capellán del Manicomio; D. Fausto Cristino, cura de Carabanchel Bajo; D. Miguel Paez, cura de Carabanchel Alto; D. Rafael López, coadjutor del Bajo; el Padre Segundo, de las Escuelas Pías; el capellán del regimiento de Canarias; D. José Linares, capellán de Inválidos; D. José Rello, capellán del Asilo de Santa Cruz; D. Antonio Cosgaya, del de Huérfanos de la Unión, y D. José Serrano, capellán del convento de monjas Clarisas, acordaron celebrar en las respectivas Iglesias parroquiales de los pueblos á que pertenecen, solennes funciones religiosas para impetrar del cielo el triunfo de las armas españolas, en esta forma:

El martes 26, á las diez de la mañana, solemne misa con Manifiesto á toda la orquesta en Carabanchel Alto, siendo el orador D. Domingo Gómez Cornejo.

El miércoles 27, á las diez de la mañana, igual función, y en la misma forma en Carabanchel Bajo, siendo el orador el señor cura párroco.

El jueves 28, á la misma hora y en iguales condiciones en Leganés, predicando el señor cura párroco.

Se repartirán invitaciones á las autoridades y personas distinguidas.

Habrá mesas peticionarias, para las que se han brindado distinguidas señoras.

Felicitemos á tan apreciables presbíteros por su piadoso acuerdo, y en especial á D. Domingo Gómez, iniciador del pensamiento.

Otras noticias.

Le han sido concedidas al Ilmo. Ayuntamiento de esta villa 19.000 pesetas por el Ministerio de Fomento, con cargo al presupuesto del mismo en el corriente año económico, como primer plazo del 50 por 100 para la construcción de los nuevos locales destinados a escuelas públicas de ambos sexos, de las que nos ocupamos en uno de los últimos números.

En breve se substarán las obras, dando principio los trabajos de tan importante mejora.

Por haber hecho renuncia del cargo de Secretario de este Juzgado, D. Santiago Ruiz Jouve, ha sido nombrado nuestro querido amigo D. José Gabriel Gómez, quien anteriormente desempeñó dicho cargo a satisfacción de las autoridades locales y vecindario. Reciba, pues, el Sr. Gómez nuestra enhorabuena.

Victima de una pulmonía, el domingo 17 del corriente, falleció D. Manuel García Álvarez, hermano político de nuestro particular amigo D. Manuel Grañada, a quien acompañamos en su dolor por tan sensible pérdida.

DE PINTO

El periódico de este pueblo *La Voz de la Verdad*, dedica un hermoso artículo a la proclamación del diputado por nuestro distrito D. Joaquín López Pulgenciver, y al aludir a nuestro trabajo de información sobre este punto, se fija principalmente en las manifestaciones que hizo al digno alcalde de Valdemoro D. Casimiro Romero, relativas a la reunión trimestral en la capital del distrito, en amigable banquete, las autoridades, propietarios, comerciantes, facultativos, secretarios, labradores, industriales... «para conocerse, cambiar impresiones, ocuparse de las cosas de sus respectivos pueblos, y estrechar los lazos de unión al mayor servicio del interés general en política, administración municipal, impuestos, etc., etc., idea que por aclamación fué aceptada, y a la que prestó—y seguiremos prestando—su valioso apoyo en las columnas de su periódico la representación de nuestro querido colega *La Crónica de los Carabancheles*, porque como dice muy bien, «serta un gran paso» que es preciso no quede reducido... Todo esto y algo más, a vueltas de frases de elogio que por innúmeras suprimimos, dice la apreciable *Voz de la Verdad* para mostrar su conformidad con lo propuesto por el Sr. Romero.

Y esta conformidad del colega, fué la de todos los allí reunidos, y lo que seguramente sentirán los amantes del partido al leer nuestros periódicos. Pero preguntamos ahora: ¿Subsiste esa conformidad? ¿La sienten y desean los hombres de nuestros pueblos?...

Pues por nosotros no ha de quedar. Manos a la obra.

La súplica que nos dirige para que no echemos en olvido el compromiso contraído de dar forma práctica para llevar a vías de realización la idea expresada por D. Casimiro Romero tiene para nosotros la fuerza de un mandamiento, para cuyo cumplimiento estamos dispuestos a intentar todo.

Dice también *La Voz de la Verdad*: «Ya sabemos que no necesita advertencia alguna nuestro colega; pero nos resulta la cosa tan práctica y conveniente al interés general de los pueblos del distrito, que descartamos no quedara en dicho, y que de ser necesario, aunque no lo esperamos, hiciera salir de su apatía a los que dejaban de comprender, lo que al interés de todos convenía, ese cambio frecuente de impresiones.»

De suerte, que un alcalde de posición y reconocida influencia, propuso la idea; que ésta fué aceptada por aclamación por la representación más numerosa y de valer social del distrito, y que dos periódicos del mismo distrito la defienden, patrocinan y propalan.

¿Qué falta?... ¿Uno que convoque, que cite día y hora?...

Nosotros, que entre otras muchas cosas que nos faltan, nos sobra—y Dios nos la conserve,—memoria, recordamos solamente que en aquel entonces fueron varios los que se brindaron, con más autoridad que la nuestra, a desarrollar y dar forma práctica al pensamiento... Después de esta, a manera de tercera y última amonestación, esperamos hasta la publicación del próximo número, a ver si dan señales de vida.

¿No las dan?... Pues hablaremos nosotros y propondremos, y citaremos, y... vaya, que ahora que tanto usamos y hasta abusamos de la palabra patriotismo, vamos a contarnos los

que verdaderamente lo sientan por el bien del distrito.

Porque acudir a la cita de un diputado, de un alcalde, de un particular, del último periodista... y acudir para ocuparse de los intereses generales del distrito, de sus hombres buenos, ó de las fretas de que se valen los que siendo malos quieren aparecer a nuestros ojos como buenos, es un acto patriótico de inmensa trascendencia, cuyo alcance no es menester encomiar por lo mucho que pudieran torpedear su fomento y desarrollo los mismos, cuya conducta pudiera ser objeto de la murmuración de los reunidos.

Porque entendámonos. *LA CRÓNICA*, si no es para murmurar del ministro abajo... no sala de casa.

CANTARES

Cual se dilata un cometa cuando se aproxima al sol, lemo, niña, derretirme si tan ardiente es tu amor.

Dicen que Dios para hacer ver al mundo su grandeza, desde el cielo donde estabas te ha descendido a la tierra.

Contemplé tu rostro bello, y fija en ti mi mirada, ¡vi tan poca relación entre tu cara y tu alma!...

J. YAZQUEZ DE MARIN.

Crónica general

AVISO

Rogamos a nuestros abonados de fuera de los Carabancheles que se encuentran en descubierto de sus suscripciones, se sirvan poner al corriente en el pago del importe de las mismas, con el fin de evitarnos el disgusto de tener que suspender el envío del periódico.

La suscripción nacional.—Está dando los más lisonjeros resultados. Se han constituido las Juntas auxiliares de provincias con el mayor entusiasmo.

Las fuentes de ingresos, según acuerdo de la Junta central, serán: donativos en metálico; donativos en especie; espectáculos públicos; rifas; suscripciones gremiales; cepillos en los templos, teatros, cafés, edificios públicos, etc., etc.

En cada pueblo de España se constituirá una Junta auxiliar, compuesta de las siguientes personas:

El Párroco.—El Alcalde.—El Juez municipal.—El primer contribuyente.—Un maestro de oficios.—El jefe de la fuerza militar.—El maestro de escuela.—El obrero más anciano.

Nuestro querido amigo el subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Getafe, don José Álvarez Rico, médico de Moraleja, ha dirigido una *carta-circular* a todos los profesores del partido, invitándoles a que contribuyan a la suscripción nacional con aquello que las fuerzas de cada uno alcancen, y también, ofreciéndose al Gobierno de S. M., para prestar servicio en los hospitales y enfermerías que se establezcan dentro del radio del distrito...

El pensamiento es loable, y no habrá uno entre los galenos que no preste su conformidad a lo que aquel subdelegado se propone.

Sobre esto, según nuestras noticias, los médicos del Manicomio del doctor Esquerdo, en unión con los de ambos Carabancheles, y sus respectivos practicantes, se proponen ofrecerse al ministro de la Guerra, para prestar gratuitamente los servicios de su profesión en el nuevo Hospital militar.

Los vecinos del populoso barrio del Puente de Toledo, están entusiasmados con motivo de las cosas de la guerra. Todos llevarán su ofrenda a la suscripción nacional en la medida de su patriotismo, ajustado a la posición que disfrutan.

Para que los ingresos sean mayores, también están organizando una función en el teatro de Las Arenas.

En iguales términos podíamos dar noticia de la actitud patriótica de todos los pueblos del distrito. *LA CRÓNICA*, ya lo hemos dicho y repetiremos cien veces, pone sus columnas a disposición de los pueblos que quieran mandarle informaciones de cuanto hegan a piensen hacer por la suscripción nacional, y por el triunfo de nuestras armas.

El conocido comerciante de mercería y tejidos D. Lauro Serrano, establecido en la calle de Madrid, núm. 8, Carabanchel Bajo, ha hecho una buena provisión de géneros para la presente estación. Nuestros lectores harán bien en visitar el almacén de referencia, donde hallarán de todo y a precios económicos.

Según nos comunica el secretario de *La Langosta*, el día 18 del actual se reunieron en el teatro de aquella sociedad los organizadores de la función patriótica celebrada en este pueblo con tanto éxito, y que ha merecido tantos elogios, así a los que la organizaron como a todo Carabanchel.

Los reunidos, después de cambiarse las naturales impresiones, examinaron y aprobaron las cuentas, y acordaron que la cantidad recaudada quede en casa del comerciante don Saturnino Tegera hasta mañana 26 que se entregará al Gobierno, designando una comisión para verificar este acto.

Fueron elegidos los señores Presidente y Tesorero de *La Langosta*, D. Fernando Muñoz Vargas y D. Alejandro Sánchez.

Recomendamos a nuestros suscriptores la lectura del anuncio de la cuarta plana *Colegio de Nuestra Señora del Carmen*, en Leganés. La ilustración de su Director, el trato y alimentación abundante y nutritiva que se da a los internos, y sobre todo, la estadística de las notas obtenidas en cursos anteriores por los alumnos, son la mejor garantía para las familias.

Una boda.—El jueves último 21 del actual, fué un día de alegría para nuestro amigo el diputado provincial D. Antonio Gómez Vallejo. Su bella hija la señorita D.^a María de los Dolores, contrajo matrimonio con el joven abogado D. Julio Serrano del Campo. La ceremonia tuvo lugar en la popular iglesia de San Antonio de la Florida; bendijo a la feliz pareja el sabio doctor Sr. Arroyo, cura párroco de San Lorenzo del Escorial, y fueron apadrinados por D.^a Narcisca del Campo y Ruiz Zorrilla, madre del novio, y el referido D. Antonio G. Vallejo, padre de la novia. Al acto asistieron multitud de amigos de ambas conocidas familias de los contrayentes, quienes seguramente harán votos por la felicidad de los novios en su nuevo estado.

El presidente de la Diputación provincial, nuestro respetable amigo D. Eugenio Cembrán y España, y el no menos querido amigo y diputado provincial D. Mariano Belmás, han sido elegidos senadores respectivamente por las provincias de Tarragona y Lugo.

También han sido elegidos senador por la provincia de Teruel D. Francisco Santa Cruz, y diputado por Mora y Valderrobres en aquella provincia, D. Carlos Castel y D. Federico Plana, personas todas muy queridas de *LA CRÓNICA*.

Sinceramente felicitamos a tan dignos representantes cuyos nombres figuran entre los de nuestros suscritores.

El dueño de la sastrería de Carabanchel Alto, Antonio Rodríguez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros del reino y extranjeros para la presente estación. Véase el anuncio en la cuarta plana.

La corrida de novillos celebrada ayer domingo, en la plaza de Carabanchel Bajo, llevó un público numeroso, desoso de presentarse la labor de uno de los mejores novilleros que han pisado la arena de este redondel.

A Manuel Martínez Palacios no le falta valor ni inteligencia, y con estas condiciones que lealmente le reconocemos, y su deseo de agradar, el éxito fué con él. No podemos decir lo mismo de su compañero Vicente Beldán (*Mancheguita chico*), que atolondrado y un sí es no es prudente... se mantuvo a honesta distancia de la res... hasta que el público aburrido pidió que salieran los cabestros, como lo efectuaron llevándose al corral al novillo primero de los dos que le tocaban despachar.

Su segundo, previo el permiso de la autoridad, lo despachó después de muy buenos pases y una superior aguantando, un novillero

de la clase de espectadores llamado Antonio Espinosa, quien a juzgar por las muestras es de la mader de los toreros. El público le aclamó y sacó en hombros. Se ha ganado el cartel, y es de esperar que el empresario no desoír nuestra proposición, que interpreta el sentir de todos los que presenciaron el arrojado y valentía de aquel ignorado novillero.

Los toros, de casta y muy valientes. Sólo así, con buenos toros y escogidos lidiadores, es como se gana el favor del público. ¿Seguirá por ese camino el empresario?...

No es hombre que atiende consejos, ni se dobla a juicios ajenos... pero en el retraimiento del público llevará el castigo a su obrar, haciendo caso omiso de ellos.

En el Teatro de La Langosta.—A beneficio del primer actor D. Emilio Piñeira, se celebró ayer domingo una variada y distraída función en este teatro, y en la que tomó parte el reputado primer actor D. Vicente Yáñez, que si muy aplaudido en los teatros de Madrid, no lo fué menos en el nuestro.

En el hermoso drama en un acto de D. José Jackson Veyan, *A las puertas del Cielo*, entusiasmo al público que premió con incesantes aplausos su difícil papel. También estuvo muy bien y gustó extraordinariamente la hermosa Srta. Ballesteros, a la que todos mostraron deseos de volver a ver en sucesivas funciones.

El Sr. Jackson Veyan leyó una inspirada poesta titulada *¡Viva España!* alusiva a lo que actualmente tanto nos preocupa. La falta de espacio y la hora avanzada en que escribimos, nos impide publicar tan bella composición que el público premió, haciendo salir varias veces al popular autor a recibir los aplausos del numeroso público.

Por este mismo motivo, no podemos extendernos más en los detalles de una función en la que el beneficiado, nuestro amigo el Sr. Piñeira, rayó a gran altura, y acreditó una vez más tener muy merecidos los aplausos y regalos con que le distinguieron.

El público carabanchelero haría bien, y demostraría mejor gusto asistiendo a estas funciones, en las que, por la interpretación y propiedad que obtienen las distintas obras puestas en escena, podemos decir, se rinde culto al verdadero arte.

No nos olvidamos de la Srta. García de Yáñez, Srta. Caños, como tampoco de los señores Casanova, Pérez y Ferro, a los cuales reiteramos el testimonio de nuestras simpatías.

Ha fallecido en Madrid nuestro respetable amigo y suscriptor D. Enrique Suárez y Freixas, coronel de la Guardia civil y Director del Colegio de Guardias Jóvenes, en Getafe, donde era queridísimo por su ilustración, caballerosidad y bellísimas prendas personales.

Reciba con tan triste motivo su distinguida familia el testimonio de nuestro dolor.

Las batallas navales.—El capitán de Estado mayor austriaco Otto Berndt, en su libro *Las cifras y la guerra*, estudia las relaciones entre el número de los combatientes y el resultado de las batallas.

Desde Molwitz y Rosbach hasta hoy, de 73 batallas terrestres importantes, 33 han sido ganadas por el ejército menos numeroso. Lo mismo, y con más generalidad, ocurre en las navales.

En Trafalgar, Nelson con 27 navíos derrotó a 33; en Navarino, los aliados con 27 buques vencieron a los 82 de la escuadra turcoegipcia; en Lissa, Tegethoff tuvo 27 contra 24 de los italianos, pero los austriacos eran muy inferiores a estos últimos. Como que se trataba de buques de madera en lucha contra acorazados.

El capitán Berndt concluye diciendo que la disciplina da la ventaja sobre el número, y el periódico francés *La Patrie*, de donde tomamos esta noticia, asegura que bajo ese punto de vista los marinos españoles son superiores a los norteamericanos, reclutados, como todos saben, entre gente baldía de diversos países.

Se vende.—Por no poder atenderla, se vende una superior y poco usada fábrica de gaseosas, que elabora 500 botellas diarias.

También se venden 1.000 botellas para la misma.

Dirigirse a *El Húngaro* en España, San Martín de Valdeiglesias, provincia de Madrid.

No se devuelven los originales.

MADRID, 1888.—IMP. DE JOSÉ PERALES Calle de la Cebra, núm. 12.

Pedid los CHOCOLATES de Matías López

CONTRA LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, DEBILIDAD GENERAL Y TODA CLASE DE AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA

HA DE TOMARSE LA

Emulsión SERRA

De aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Se vende en la { FARMACIA DE LA VIRGEN DE LA PALOMA, TOLEDO, 34.
FARMACIA ANTIGUA DE M. BOIX, JACOMETREZO, 14.

HIJO SUCESOR DE DIEGO ROMERO

FÁBRICAS DE JABONES
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

CARABANCHEL BAJO

TELÉFONOS

Carabanchel Bajo, núm 926.—Madrid, núm. 933

GRAN FABRICA DE JABON

DE

HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacenes de aceite de oliva y de frutos coloniales y peninsulares.
Depósito especial de bugías y jabones morenos de *La Madrileña*.

Dirección telegráfica: PEREZ, TOLEDO, 90 (Tienda de vinos).—MADRID
CARABANCHEL BAJO

ALMACÉN DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA
AL POR MENOR

DE MARIANO BERNAD

Especialidad en géneros para modistas y sastres.—Corsés de ballena desde 2'50 pesetas.—Medias, negro permanente, tres pares 2 pesetas.—Libra completa de algodón en colores á 0'80 pesetas.—Carretes hilo superior, 500 yardas, marca sobre, á 2'10 pesetas docena.

Calle de Toledo, núm. 109.—MADRID

Se remiten encargos por tranvías y coches á todo el partido de Getafe.

FARMACIA DE LA VIUDA DE SAEZ
CARABANCHEL BAJO

DE EFECTOS PROBADOS

CÁNPHORA - CLORHIDRATO - COCAINA DE SAEZ

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Prasco de 5 gramos: una peseta.

PRECIOS DE LA MILITAR

CASIMIRO ESCUDERO

Almacén de frutos coloniales y peninsulares.

Especialidad en artículos finos.
Gran surtido en alpargatas.
Aceite, Jabón y Aguardiente.

Marqués de Salamanca, núm. 22
CARABANCHEL BAJO

SASTRERIA DE ANTONIO RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR.—CARABANCHEL ALTO

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros para la presente estación.
Trajes desde 30 pesetas en adelante.
Gabanés desde 40 idem id.

Corte y confección esmerada.
Precios económicos y sin competencia.

TAHONA DE LA MAGDALENA

DE

JUAN RODRÍGUEZ

Pan fabricado con esmero, de calidad superior y *elaborado á máquina*.

Marqués de Salamanca, núm. 42
CARABANCHEL BAJO

LEÓN ACERA Y SÁNCHEZ

FÁBRICA DE SALCHICHÓN

Almacén de *Tocino, Mantecas*
y toda clase de

CARNES FRESCAS Y SALADAS

CARABANCHEL BAJO

Muñoz Vargas Hermanos

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABONES. LOS MEJORES DE ESPAÑA
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

GRANOS Y SEMILLAS

Unicos vendedores del célebre y acreditado
champagne Codorniu.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

LEGANÉS.—Plaza del Progreso, 5 y 6.

Desde el 1.º del próximo Abril queda abierto en este Colegio el curso preparatorio para el examen de ingreso en Junio ó Septiembre.

Los alumnos de segunda enseñanza matriculados en el presente curso, se clasifican en la forma siguiente: 20 alumnos internos, 3 medio pensionistas, 7 permanentes y 14 externos, total, 44 alumnos.

En la Administración de este periódico se facilitan Reglamentos, ó bien dirigirse al Director del Colegio.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES
Y PENINSULARES

DE

SATURNINO TEJERA

CARABANCHEL BAJO

LA PAZ

AGENCIA FUNERARIA

Marqués de Salamanca, 26 (Carabanchel Bajo)

Este establecimiento gestiona y facilita todo lo necesario después de un fallecimiento. Desde lo más humilde hasta lo más suntuoso.

Precios sin competencia.

TAHONA DE SANTA TERESA

DE

RAMON LOPEZ

El mejor y más acreditado pan que se fabrica en Carabanchel.

Marinas y salvados.

MARQUÉS DE SALAMANCA, NÚM. 23
Carabanchel Bajo.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE

MANUEL GARCIACARO

Marqués de Salamanca, 15.—CARABANCHEL BAJO

SUCURSAL

Marina Española, 1.—CARABANCHEL ALTO

Especialidad en tartas, ramilletes y demás preparados en pastas y dulces.

Licores de todas clases.

FÁBRICA DE JABÓN

DEL

SUCESOR DE YÁRRITU

CASA FUNDADA EN 1839

EN CARABANCHEL BAJO
(MADRID)

Premiados con medalla de primera clase en varias Exposiciones.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

YÁRRITU-MADRID